

	<p style="text-align: center;">ACTA 9 de enero de 2021</p>	
	<p style="text-align: center;">Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica</p>	

Acta¹ de Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
12/01/21	Sala Zoom	9:30	11:30
Coordinador con funciones de Secretario: Lorenzo García Moruno			
Relación de asistentes:			
<p>García Moruno, Lorenzo (Coordinador, Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería) Hernández Cham, Victoriano M. (Área de Ingeniería Telemática) Sánchez Santamaría, Héctor (Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos) Macías Macías, Miguel (Área de Electrónica) Hernández Blanco, Julio (Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería) Rico García, Mercedes (Área de Filología Inglesa) Durán Domínguez, Guadalupe (Área de Dibujo) Astillero Vivas, Antonio (Área de Arquitectura y Tecnología de computadores) Carmen Gallego Bacas – Gestora de Calidad</p>			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Hernández Linares, Remedios (Área de Economía Financiera y Contabilidad)			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del coordinador 2. Aprobación si procede del Informe Anual del Título 2019-20 3. Aprobación si procede del contenido para el Suplemento Europeo del Título 4. Ruegos y preguntas 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del coordinador. Informe sobre la tramitación con la Universidad de Puebla (Méjico) para la realización de un doble máster. La documentación e información ha sido facilitada por Study Abroad (UEx) 2. Se aprueba el Informe Anual del Título 2019-20 3. Se aprueba el contenido para el Suplemento Europeo del Título 4. Ruegos y preguntas 			
Observaciones de interés:			

¹ Según Art. 18.1 Ley 40/2015

	<p>ACTA 9 de enero de 2021</p>	
	<p>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica</p>	

<p>Fecha de Aprobación²:</p> <p>12 de enero de 2021</p>	<p>El Coordinador con funciones de Secretario Académico</p> <p>Fdo.: Lorenzo García Moruno</p>
---	--

² Según Art. 18.2 Ley 40/2015